

ORD. N° : **236 / 2014**

JS

ANT.

Ord. N°271. 26/06/2014. Carlos Flores Gonzalez, Alcalde Comuna de la Higuera (s) envía tercera versión del Informe Ambiental.

Ord. N°152. 15/07/2014. Verónica Pinto Tapia, SEREMI del Medio Ambiente Región de Coquimbo, remite Observación a la Segunda versión de Informe Ambiental.

Ord. N° 86. 06/03/2014. Sergio Troncoso Layi, Seremi (s) del Medio Ambiente Región de Coquimbo envía segundo versión del informe Ambiental.

Ord. N°113. 03/03/2014. Carlos Flores Gonzalez. Alcalde (s) Municipalidad de la Higuera envía segunda versión del informe ambiental de "Adecuación Estudio Plan Regulador Comunal de la Higuera".

Ord. N°134595. 03/12/2013. Rodrigo Benítez Ureta. Subsecretario del Ministerio del Medio Ambiente remite observaciones al Informe Ambiental.

Ord. N°477. 17/10/2013. Yerko Galleguillos, Alcalde Municipalidad de La Higuera envía Informe Ambiental "Adecuación Estudio Plan Regulador Comunal de la Higuera".



MAT.

: Remite observaciones a la segunda versión del Informe Ambiental de la "Adecuación Estudio Plan Regulador Comunal de la Higuera".

LA SERENA, 04 de Julio de 2014.

DE: **VERÓNICA PINTO TAPIA**  
**SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE**  
**REGIÓN DE COQUIMBO.**

A: **CLAUDIA BRUNA MORALES**  
**JEFA DE UNIDAD DE EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA**  
**MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE**

Junto con saludar cordialmente, y en el marco de la aplicación de Evaluación Ambiental Estratégica en los instrumentos de Ordenamiento Territorial, remito a usted la tercera versión del Informe Ambiental de la "**Adecuación Estudio Plan Regulador Comunal de la Higuera, Región de Coquimbo**", para su revisión y emitir observaciones.

Sin otro particular, se despide atentamente a usted.



  
**VERÓNICA PINTO TAPIA**  
**Secretaria Regional Ministerial del Medio Ambiente**  
**Región de Coquimbo**

VPT/cam

CC:

- Unidad EAE Seremi del Medio Ambiente Región de Coquimbo
- Archivo SEREMI del Medio Ambiente



ALCALDÍA

D

\*

IF

DL

OB

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL	
REGION DE COQUIMBO	
OF. DE PARTES	*
FECHA:	_____
HORA:	_____

ORD. : Nº 271 1

ANT. : Evaluación Ambiental Estratégica del Estudio "Adecuación Plan Regulador Comunal de La Higuera"

MAT. : Remite Informe de Adenda III, referente a las observaciones realizadas al Informe Ambiental del citado Estudio, mediante ORD. Nº 141295/14, del 04 de abril de 2014.

LA HIGUERA, 26 JUN. 2014

DE : CARLOS FLORES GONZÁLEZ  
ALCALDE (S)  
COMUNA DE LA HIGUERA

A : Señorita VERÓNICA PINTO TAPIA  
SEREMI DE MEDIO AMBIENTE  
REGIÓN DE COQUIMBO

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL	
DEL MEDIO AMBIENTE REGION DE COQUIMBO	
* OF. DE PARTES *	
INGRESO Nº 341	FECHA: 01-07-14
DERIVADO: CA	HORA: 11:40
OBSERVACIONES:	

1- Conforme a lo señalado en el ANT., y en apego a las disposiciones del Artículo 7 bis de la Ley 19.300 Ley de Bases del Medio Ambiente, adjunto envío a UD el Informe Ambiental - Adenda III - del Estudio "Adecuación Plan Regulador Comunal de La Higuera", el cual ha subsanado las observaciones formuladas por el Ministerio del Medio Ambiente mediante Ord. 141295/14 del 04 de abril de 2014.

2- Cabe mencionar que el referido Estudio se encuentra en la Etapa de Proyecto, y una vez aprobado el Informe Ambiental se dará por iniciado el proceso de participación ciudadana y posterior aprobación, según las disposiciones del Artículo 2.1.11 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

Sin otro particular se despide atentamente,



CARLOS FLORES GONZÁLEZ  
ALCALDE (S)

CFG/CTM:-  
Distribución:

- Destinataria
- CC. SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO, Región de Coquimbo
- Of. Partes
- Secretaría de Alcaldía
- Archivo DOM
- Archivo Carpeta de Estudio